



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

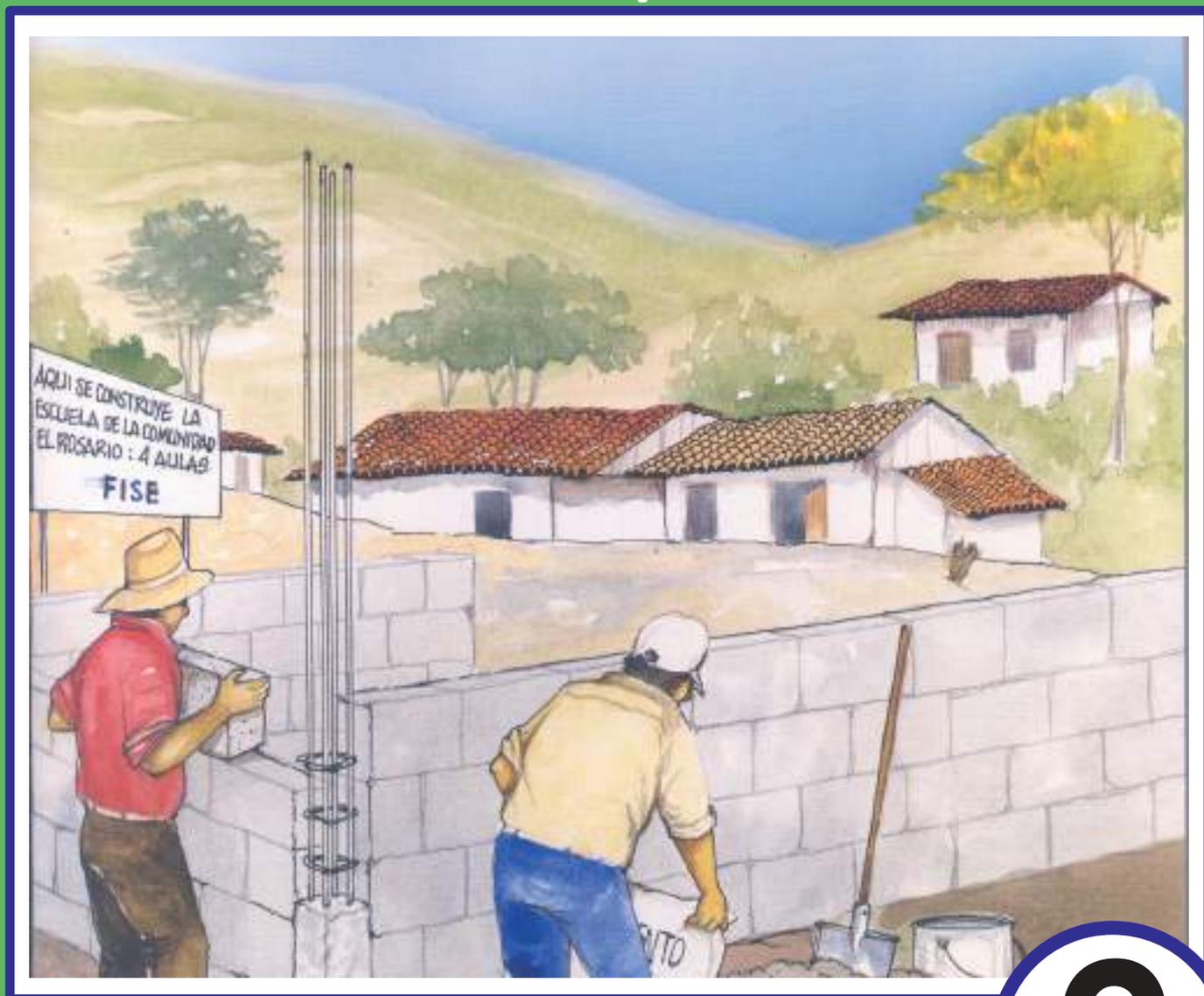
El Pueblo, Presidente!

Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)

2017
TIEMPOS DE VICTORIAS!
Por Gracia de Dios!

UN AÑO PARA AFIANZAR VICTORIAS

El control social en la etapa de inversión del Proyecto



**Cartilla para capacitar a
Comités de Seguimiento**

2

Ahora todos y todas progresamos porque participamos desde la comunidad mediante la Democracia Directa

Presentación

Hermanos y hermanas:

El Nuevo FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia) pone en tus manos la cartilla **“El control social en la etapa de inversión del proyecto”** dirigido a los integrantes de los Comités de Seguimiento de Proyectos, que son la expresión genuina de la organización comunitaria vinculada al ciclo de proyecto.

Esta cartilla forma parte de una serie de materiales educativos que utilizamos para fortalecer la participación directa y eficaz en las decisiones de hombres y mujeres de la comunidad durante la identificación de sus necesidades y proyectos hasta la etapa de post-obra de la inversión social, la cual es ejecutada con fondos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, fondos de préstamos o provenientes de la cooperación internacional, a fin de que las obras que ejecutemos respondan a las necesidades más sentidas por el pueblo.

Los fondos de inversión social son del pueblo y es el pueblo mismo el que vigila y ejerce la contraloría social a través de las estructuras organizativas de la comunidad vinculadas al ciclo de proyecto, a fin de garantizar la transparencia y uso racional de los recursos en las necesidades comunitarias para lo cual han sido programadas.

Por eso fortalecemos la capacidad autogestionaria de hombres y mujeres para ejercer el derecho a la autodeterminación de su propio desarrollo y la capacidad técnica para el mantenimiento y sostenibilidad de nuestros proyectos, fomentando la acción colectiva, la autoestima y la responsabilidad social, bajo los principios de la democracia participativa donde “el pueblo es el presidente en reconciliación y unidad nacional”.

La misión del Nuevo FISE, en su calidad de institución del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, tiene como acción primordial contribuir al desarrollo local del capital humano y social para mejorar las condiciones de vida de las comunidades en situación de pobreza y potenciar sus oportunidades de inserción en la vida económica y productiva del país, mediante el financiamiento y ejecución de programas y proyectos sostenibles y la transferencia de recursos técnicos y financieros de manera integral y articulada con otros actores sociales.

En este contexto, impulsamos la organización de las comunidades y el fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres de la comunidad para que trabajemos unidos y unidas por el desarrollo de nuestro país, manejando adecuadamente las obras, procedimientos organizativos y técnicos para garantizar la sostenibilidad de los servicios.

Fraternalmente,

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EL CONTROL SOCIAL.....	5
II. INSTRUMENTOS PARA EJERCER EL CONTROL SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	11
Bitácora	
Avalúo	
Acta de Recepción Final	
III. EL CONTROL SOCIAL EN UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.....	15
Los materiales para la construcción de la obra	
Las actividades previas a la construcción de la obra	
Las actividades durante la construcción de la obra	
IV. EL CONTROL SOCIAL EN UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN.....	36
V. CONCLUSIONES.....	39

I. INTRODUCCIÓN

Con el estudio de esta cartilla **“El control social en la etapa de inversión del Proyecto”**, ampliamos nuestros conocimientos sobre la etapa de inversión, así como los principales criterios de calidad en los proyectos de infraestructura.



Estos conocimientos nos permiten ejercer nuestros derechos ciudadanos, asegurando una contraloría social efectiva en el proceso de ejecución de las obras.

Ejerciendo eficazmente la contraloría social, consolidamos la democracia directa y participativa a fin de que los hombres y mujeres de la comunidad seamos los protagonistas de nuestro propio desarrollo.



Sabemos que todas las fases de la etapa de inversión son importantes para garantizar la calidad de la inversión de los recursos y la calidad de los servicios.

Sin embargo, la fase de ejecución requiere mucha actividad comunitaria a través de la contraloría social activa y efectiva que garantice el uso adecuado de los recursos.

I. COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EL CONTROL SOCIAL

Durante el proceso de ejecución, las personas miembros del comité de seguimiento, que somos la expresión de la comunidad organizada, ejercemos la contraloría social asegurando que en todo este proceso se cumplan los siguientes aspectos:



1. Asegurar que todas las actividades de gestión social se realicen, debidamente, por las personas contratadas para llevar a cabo el acompañamiento y gestión social de los sub-proyectos (lista de chequeo para supervisión del acompañamiento social)



2. La comunidad, por medio de sus organizaciones comunitarias, participa en la ejecución de acciones que van generando una consciencia de responsabilidad social compartida que garantice la sostenibilidad de las obras y cambios de comportamiento que resguarden la vida, la salud, la seguridad y el bienestar en armonía con la madre tierra.



3. Participa en los procesos de capacitación para el desarrollo de su capital social y de la mejora en sus condiciones de vida y reducción de los niveles de pobreza.



4. Capacitarse para asegurar su participación y manejo eficiente del proyecto.



5. Asegurarnos que la persona que supervisará el proyecto, no tenga más de tres proyectos a supervisar.



6. Asume el compromiso de asegurar la operación y mantenimiento de la obra.

7. Monitorea y da seguimiento a la ejecución de la obra.



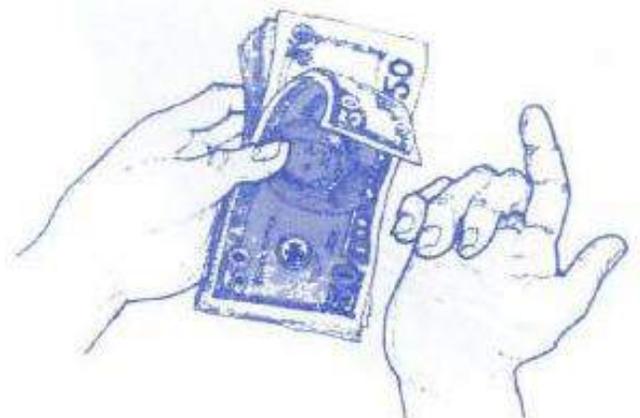
8. Solicitar al supervisor externo que informe sobre las incidencias que se produzcan durante la ejecución del proyecto.



9. Colaborar con el supervisor externo en el mejoramiento de los controles de calidad requeridos en la obra.



Nosotros los miembros del comité de seguimiento como expresión de la comunidad organizada, junto a los hombres y mujeres de la comunidad velamos porque el proceso sea limpio. Estamos pendientes de que no hay prácticas corruptas, es decir, que las personas que participan del proceso no den, acepten o pidan cosas de valor para influir durante la ejecución del proyecto.

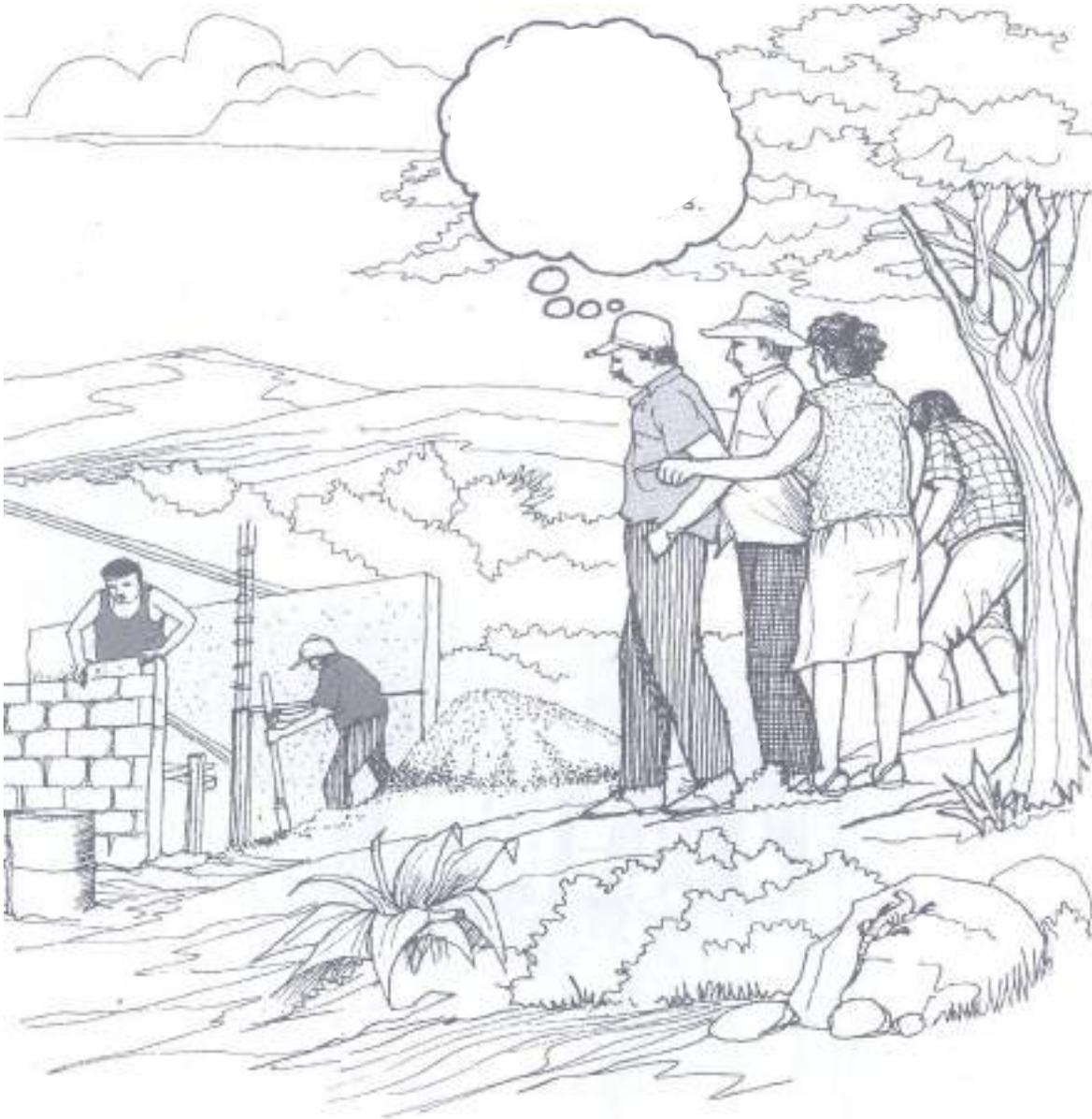


Si se descubre cualquier acción corrupta o fraudulenta, informamos a las autoridades municipales para que no seleccionen a las personas involucradas y anulen los contratos, si ya estuvieran contratados.



Si el trabajo se está ejecutando mal, es decir, que no cumple con las especificaciones técnicas del proyecto, términos de referencia, y alcances de la obra, también informamos, para que se haga efectiva la anulación del contrato.

II. INSTRUMENTOS PARA EJERCER EL CONTROL SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



Los instrumentos que se utilizan para registrar el control social son: la Bitácora, el Avalúo y el Acta de Recepción Final.

Bitácora

La bitácora es un cuaderno de actas en la cual se anotan las observaciones pertinentes que contribuyan a garantizar la calidad de la obra en el tiempo estipulado. Sirve como un medio formal de comunicación.



Se abre cuando se hace la entrega de sitio y se cierra en el momento de la recepción final del proyecto.



Mientras se construye el proyecto, la bitácora la guardamos en el lugar de la construcción, durante la etapa de operación y mantenimiento se guarda en el GTI y/o Alcaldía como historia del proyecto.



Las personas que tienen la facultad para hacer anotaciones en la bitácora son: La persona que ejecuta el proyecto; la persona que supervisa; el asesor o asesora municipal asignada por el FISE; la persona del GTI o del GRACCN o de la alcaldía responsable de proyecto.



Avalúo

Es un informe de valoración del avance del proyecto comparado con el plan de ejecución existente. Lo realiza la persona que supervisa y sirve para autorizar el pago por avance.



Acta de Recepción Final



Es un acta donde se hace constar que se recibe el proyecto de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas, órdenes de cambio (si las hay), y demás documentos del contrato. Sirve para la entrega del último pago del contrato de ejecución.

III. CONTROL SOCIAL EN UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

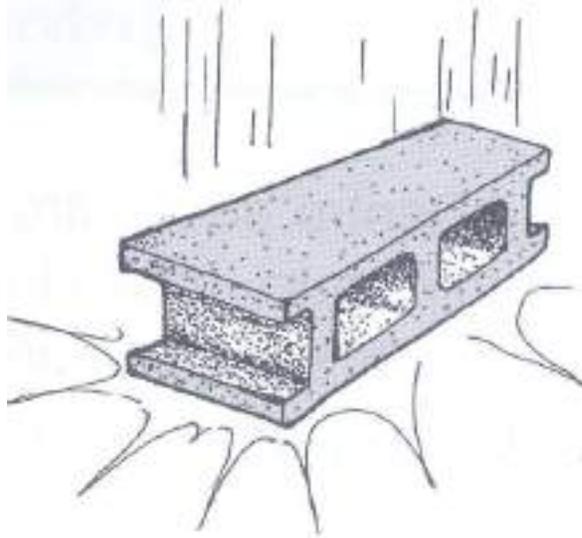
Parte del control social que hace la comunidad a través del comité de seguimiento, que es la expresión de la comunidad organizada, es estar pendiente de:



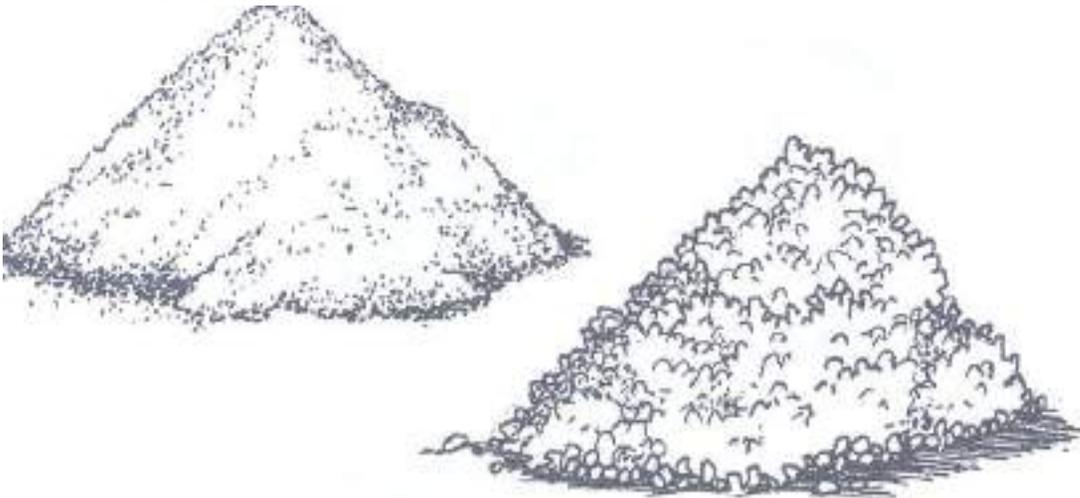
1. Cuidar los materiales de construcción.
2. Las actividades previas a la construcción de la obra.
3. Las actividades durante la construcción de la obra.

Los materiales para la construcción de la obra

1. Los bloques o ladrillos no deben romperse con facilidad ni absorber mucha agua. Esto se prueba tomando unos bloques como muestra y los dejamos caer de la altura de nuestras manos para comprobar su resistencia o los dejamos dentro de un recipiente con agua para verificar la absorción.

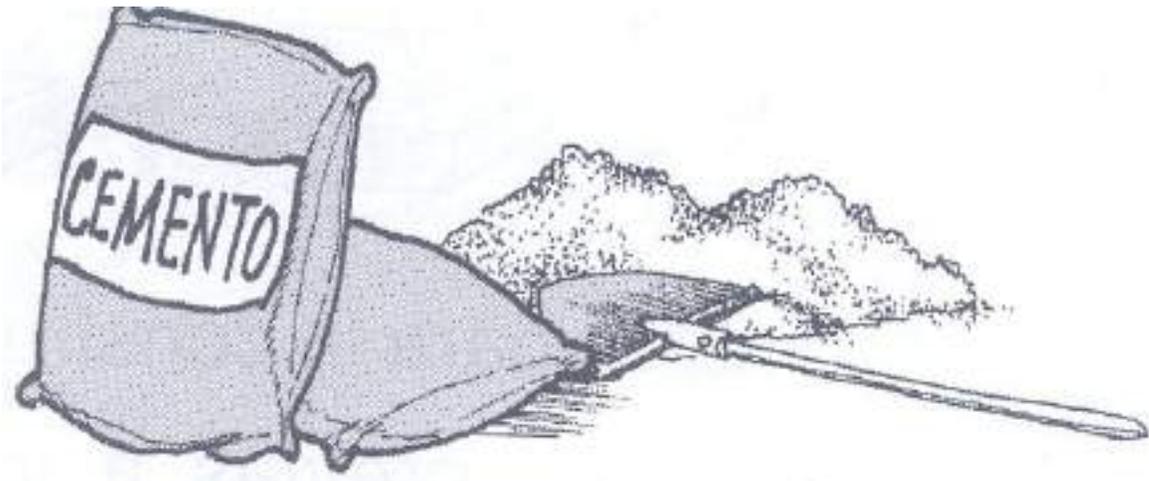


2. La arena debe estar limpia, que no tenga lodo, basura, ramas, hojas u otros desechos.

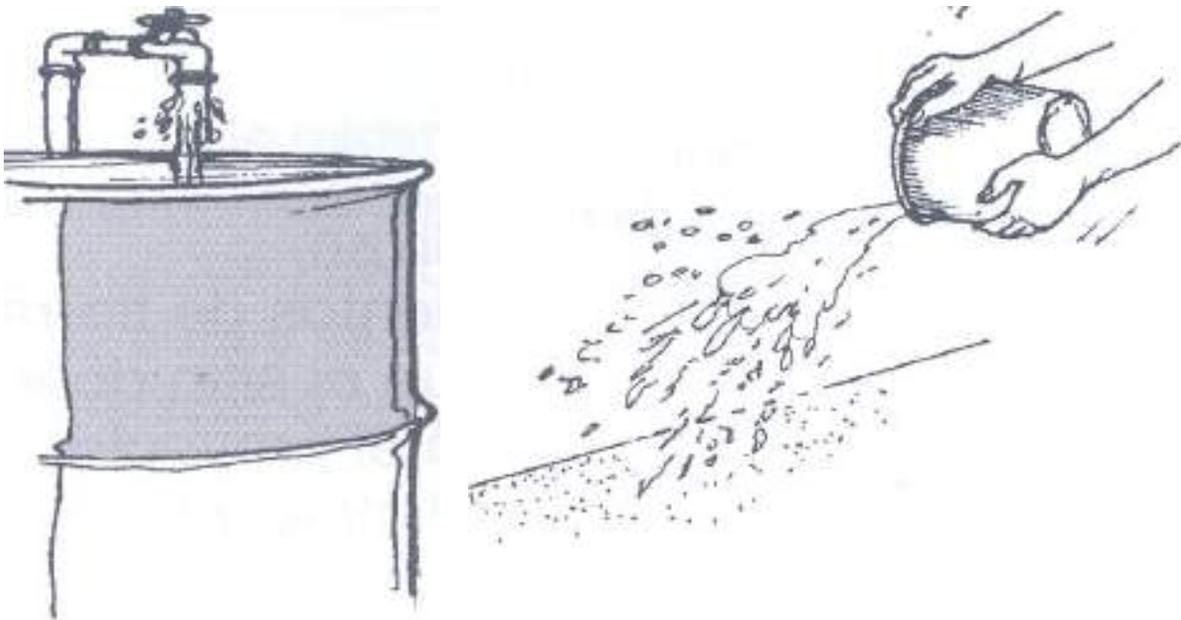


3. Revisar que el pedrín este limpio y sea de piedritas de diferentes tamaños.

4. Revisar que el cemento esté en polvo, que no esté duro, granulado, ni la bolsa mojada y que se almacene sobre madera para evitar la humedad del suelo.



5. Que se use agua limpia para hacer las mezclas. Que no tenga lodo, basura, grasa y no sea agua de mar.



6. Que el hierro sea nuevo (que no esté sarroso u oxidado).

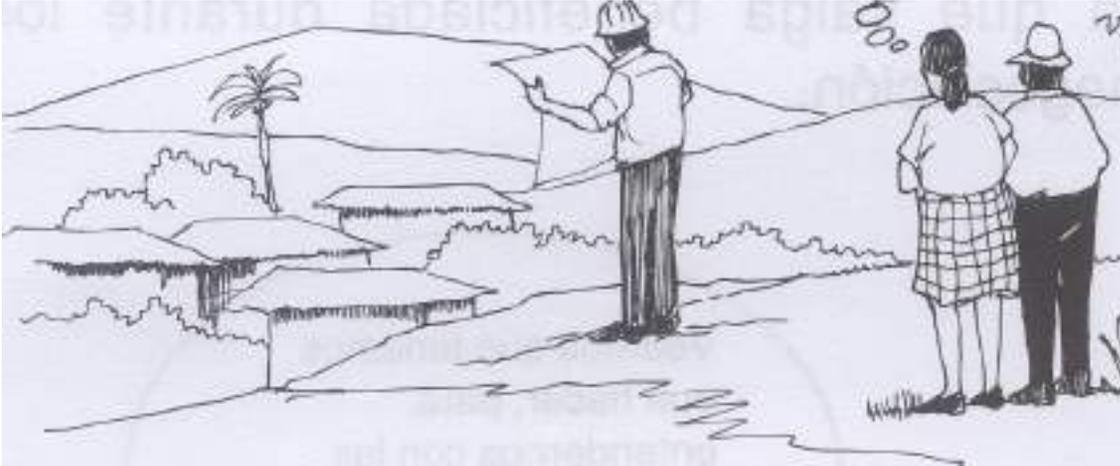


7. Que la extracción de arena de los ríos o de los bancos de materiales de la comunidad, se hagan con autorización del Ministerio de Recursos y del Ambiente (MARENA).



Las actividades previas a la construcción de la obra

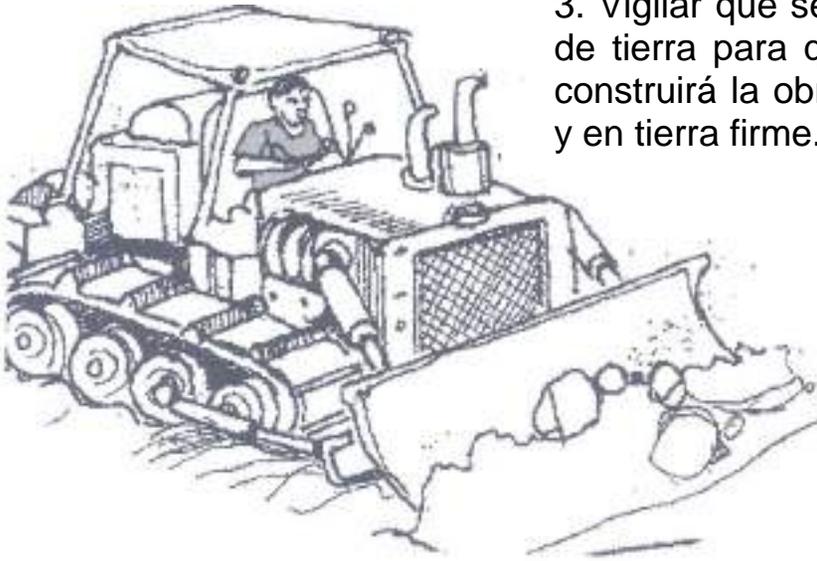
1. Vigilar que el GTI, y/o gobierno municipal haga la entrega de sitio con participación de la comunidad, la persona supervisora y la persona contratista.



2. Verificar que la persona supervisora, durante la entrega de sitio, informe sobre los alcances de la obra y haga el acta de apertura de la bitácora.



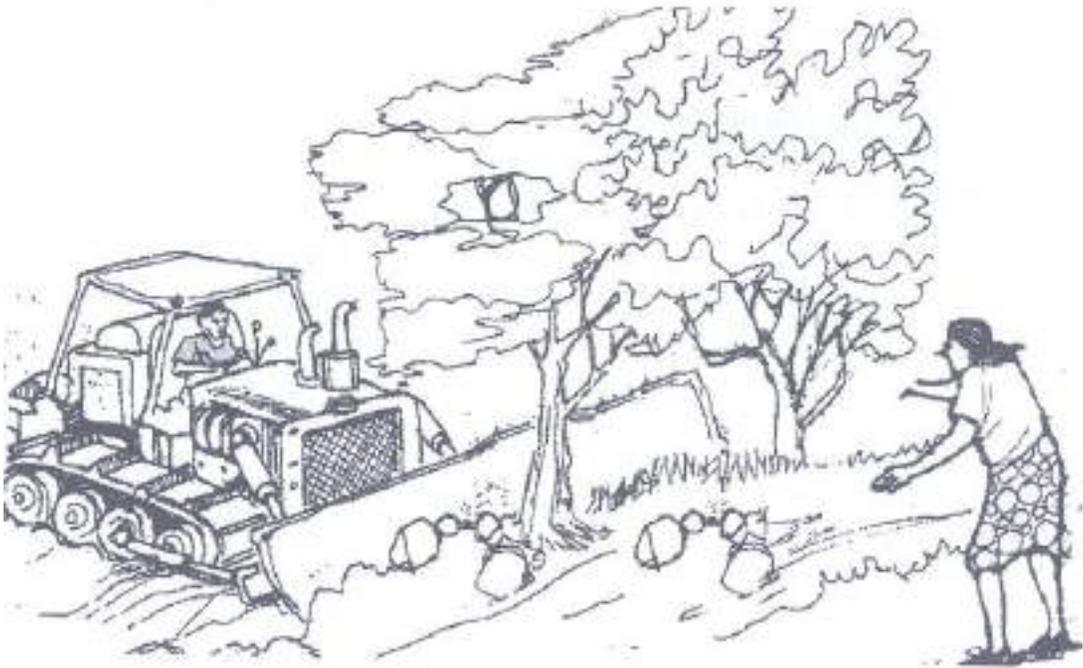
3. Vigilar que se hagan movimientos de tierra para que el sitio donde se construirá la obra esté parejo, limpio y en tierra firme.



4. Que el material que se saca durante el movimiento de tierra no se eche sobre fuentes de agua.



5. Evitar que corten los árboles innecesariamente y si es preciso hacerlo y el árbol tiene un grueso mayor de diez centímetros, se debe contar con permiso de MARENA.



6. Asegurar que la persona supervisora entregue al comité de seguimiento una copia del plan de visitas mensuales que presenta ante el equipo técnico del GTI y/o la municipalidad.

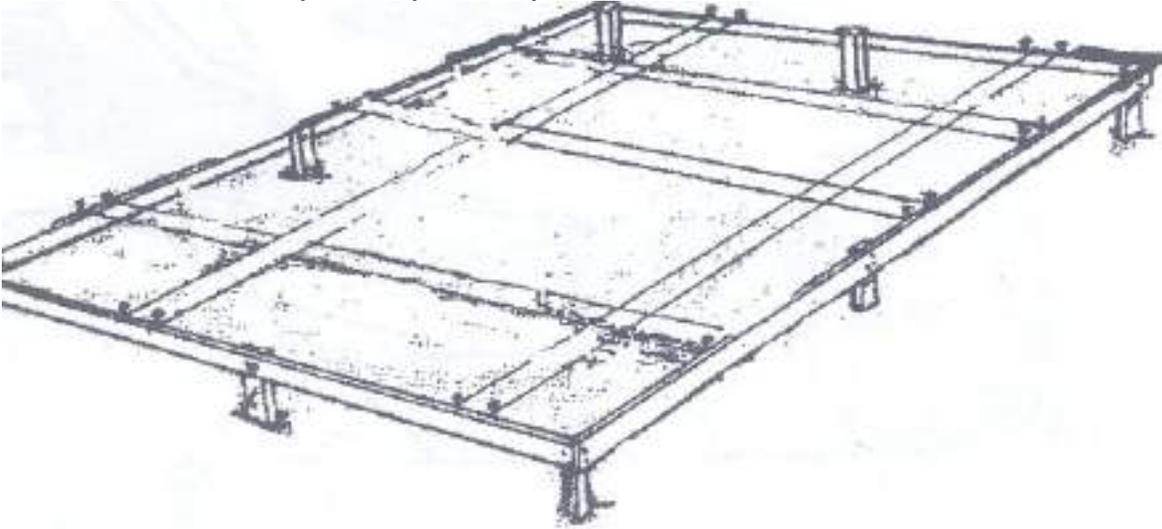


Sobre esta base se hacen los informes del avance mensual.

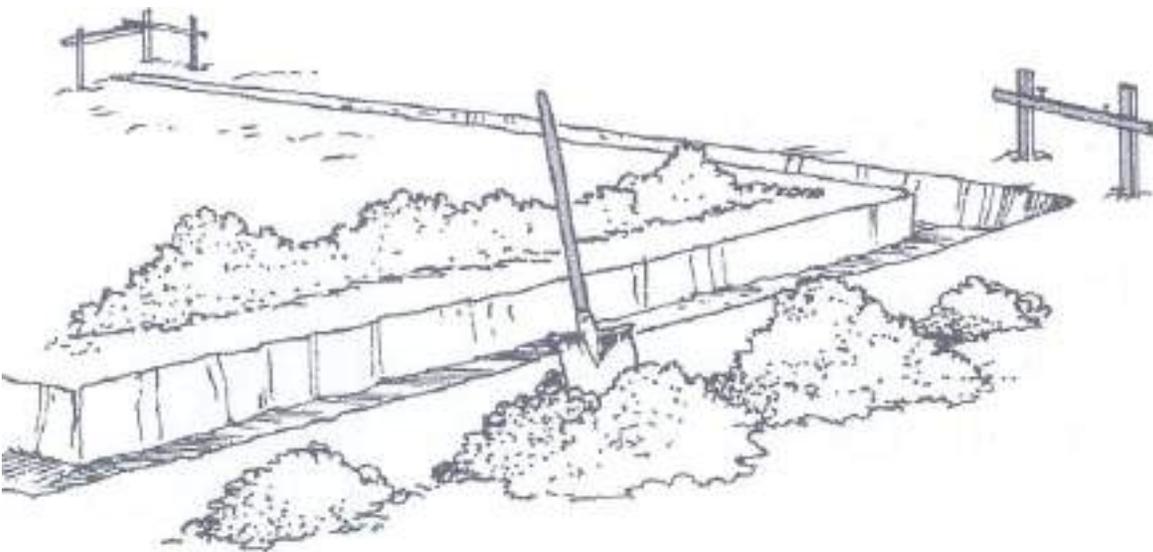
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Visita		Visita		Visita		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	Visita		Visita		Visita	

Las actividades durante la construcción de la obra

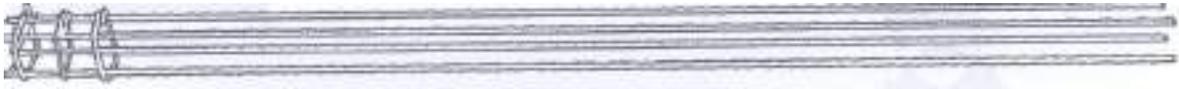
1. Vigilar que se midan y definan las líneas (trazado) con estacas o niveletas, en el espacio que ocupará la obra.



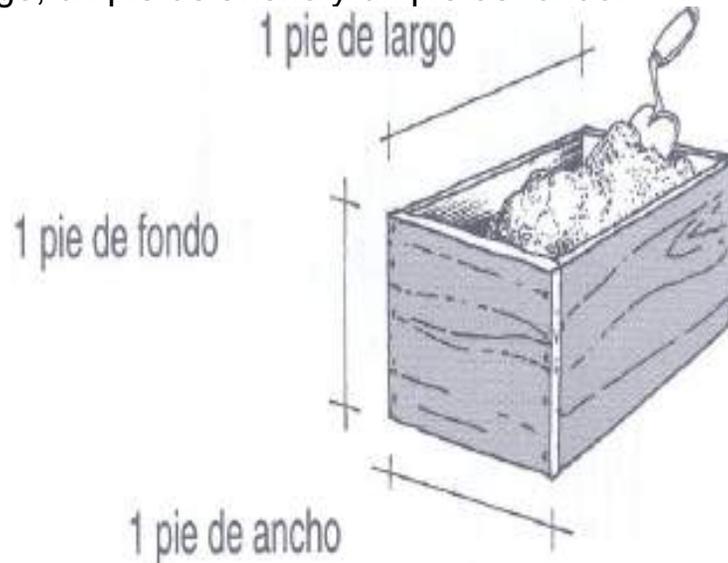
2. Que las zanjas y los hoyos para las vigas y las bases se hagan en la profundidad que indican los planos y diseños.



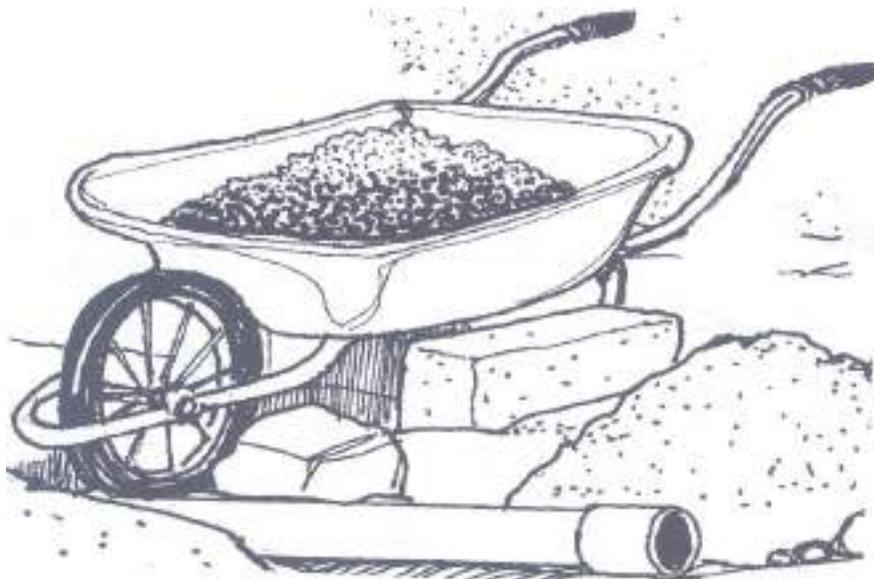
3. Vigilar que a lo largo de la zanja se coloquen cuatro varillas acostadas y amarradas con estribos.



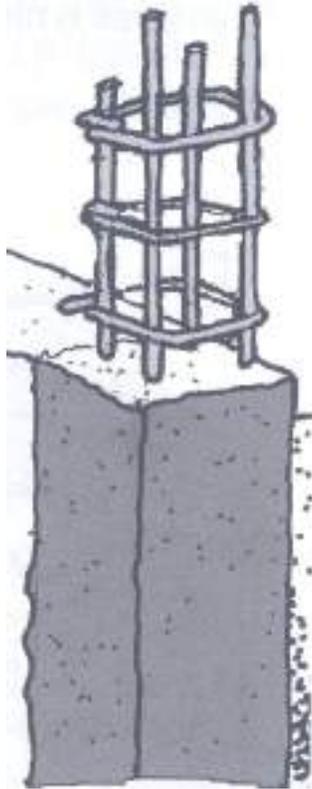
4. Para medir el material que se usará en la mezcla, se utiliza un cajón de madera donde alcanza una bolsa de cemento, las medidas son de un pie de largo, un pie de ancho y un pie de fondo.



5. Vigilar que la arena se cuele con una zaranda.

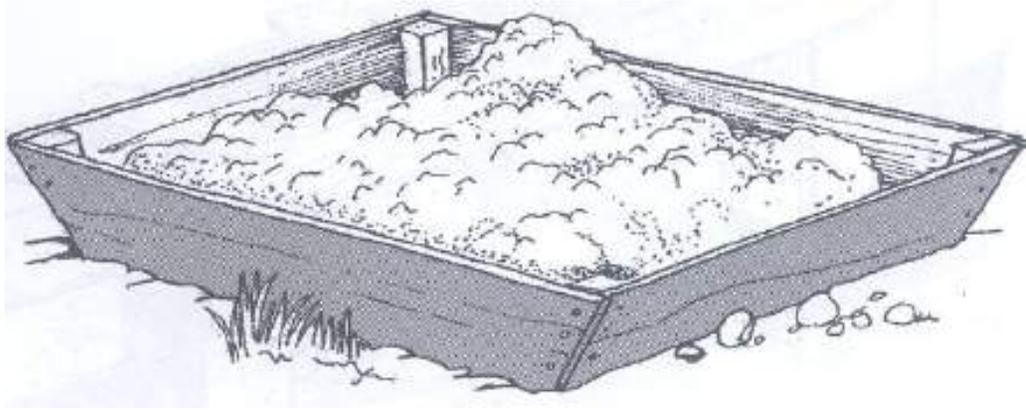


6. La mezcla para columnas y vigas se hace con una proporción de 1:2:3: esto significa que por cada bolsa de cemento se aplican dos cajoncitos de arena y tres de piedra triturada o pedrín, con siete y medio galones de agua.

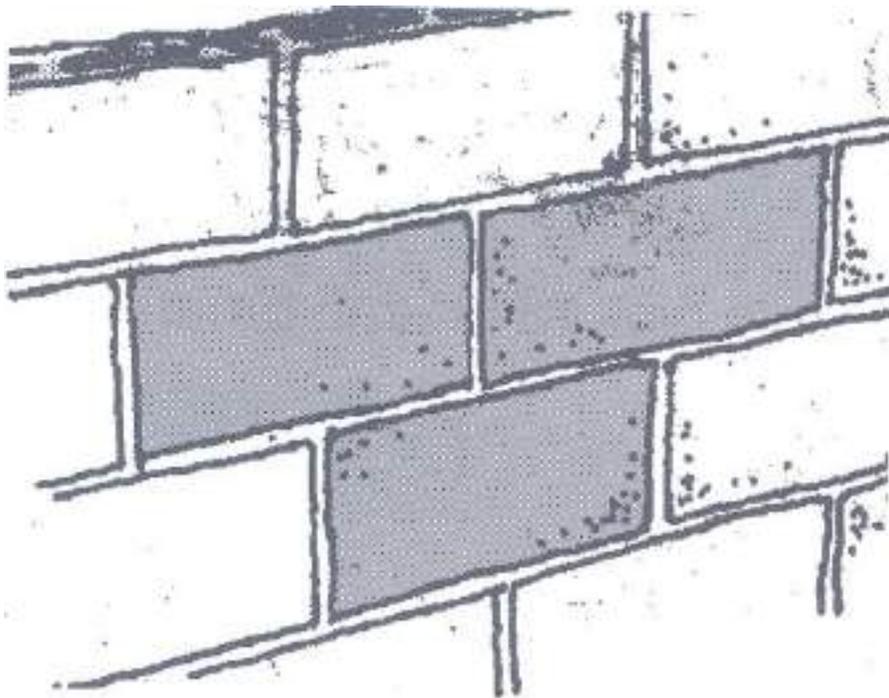


Para medir el agua que se aplique a la mezcla, se utiliza un balde o bidón, donde alcancen cinco galones. Se le echa bidón y medio que corresponde a siete galones de agua.

7. Asegurémonos que utilicen una batea para hacer la mezcla. Si la hacen en el suelo, hay más posibilidades de que se ensucie la mezcla y, además, se forme un cascote que impida la infiltración del agua y es una causa de la erosión de los suelos.



8. Vigilar que los bloques, ladrillos y piedras canteras se coloquen de forma tal que no coincidan las juntas de abajo con las de arriba.

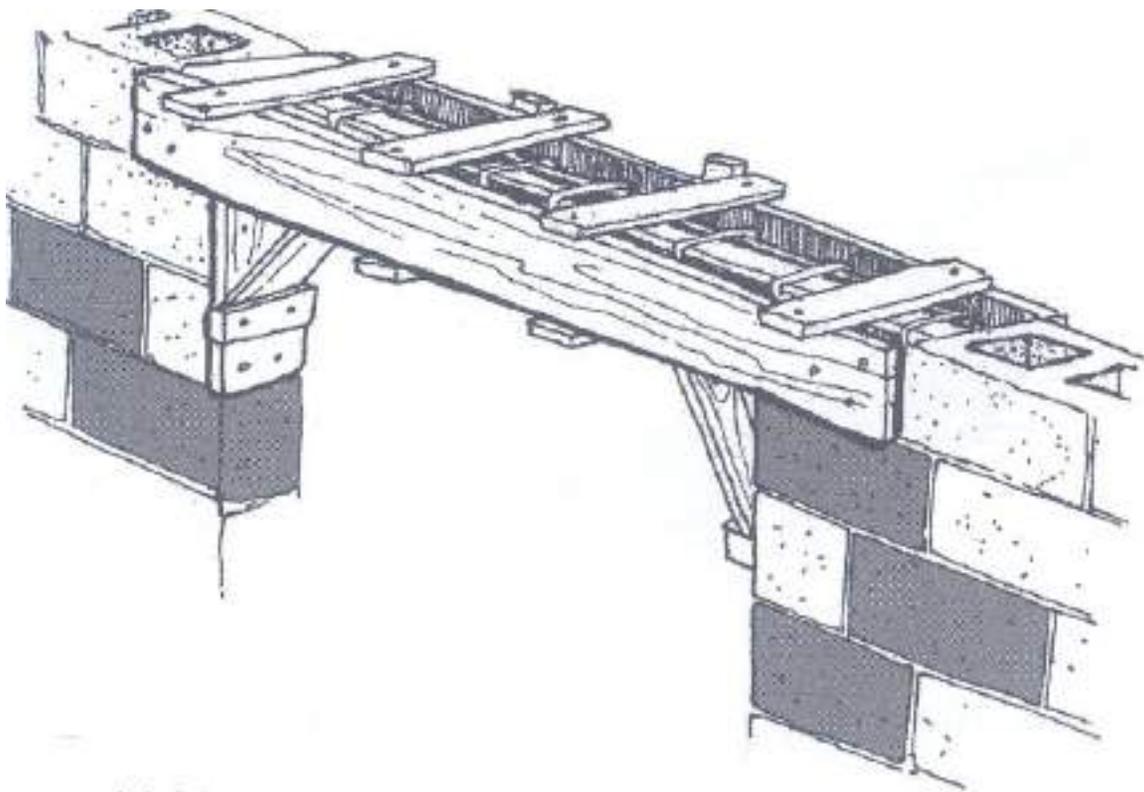


El mortero (mezcla de cemento) para pegar bloques se prepara con cinco partes de arena, dos de cal y una de cemento. El espesor de las juntas será de 1.50 centímetros.

9. Revisar que la hilera de bloques que va pegadita al techo se llene de mezcla.



10. Revisar que los lados de los boquetes donde se instalarán las puertas y ventanas lleven estructura de hierro.



11. Vigilar que antes de poner el ladrillo se compacte la tierra con agua y con un pisón (palo con un bote de pintura llena de mezcla).



Si el suelo es arcilloso, o no permite compactación, se le echa material selecto, (piedra, tierra, arena). Esto se echa en capas de veinte centímetros y se apisona.

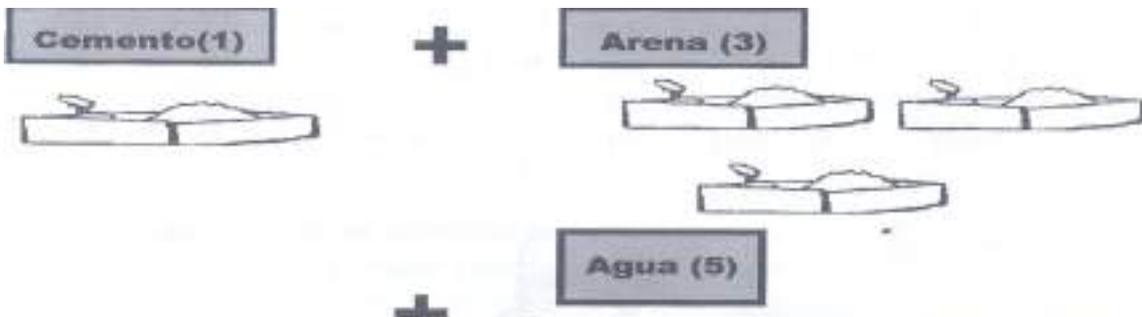


Si no se compacta el suelo, en poco tiempo, el ladrillo se hunde.

12. Después de compactar, se coloca el ladrillo sobre una mezcla de cemento, conocido como cascote y posteriormente se pega el ladrillo con mortero. El grosor (espesor) del cascote es de cinco centímetros.



La preparación de esta mezcla es de 1:3 es decir un cajón de cemento y tres cajones de arena colada, más cinco galones de agua.

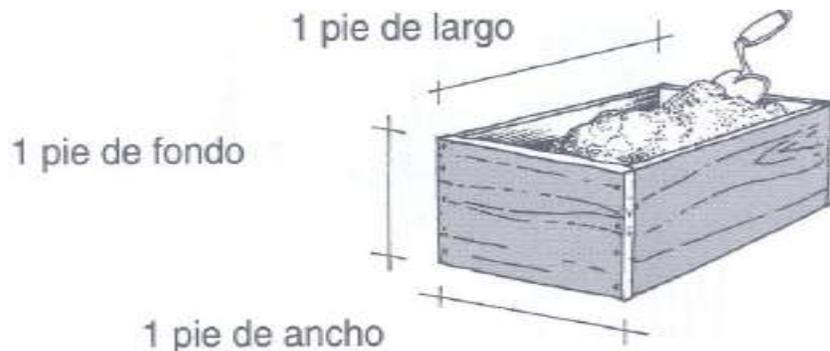


Una vez colocado el ladrillo se le echa una mezcla de cemento y agua para rellenar las uniones. A esto se le llama encalichar.

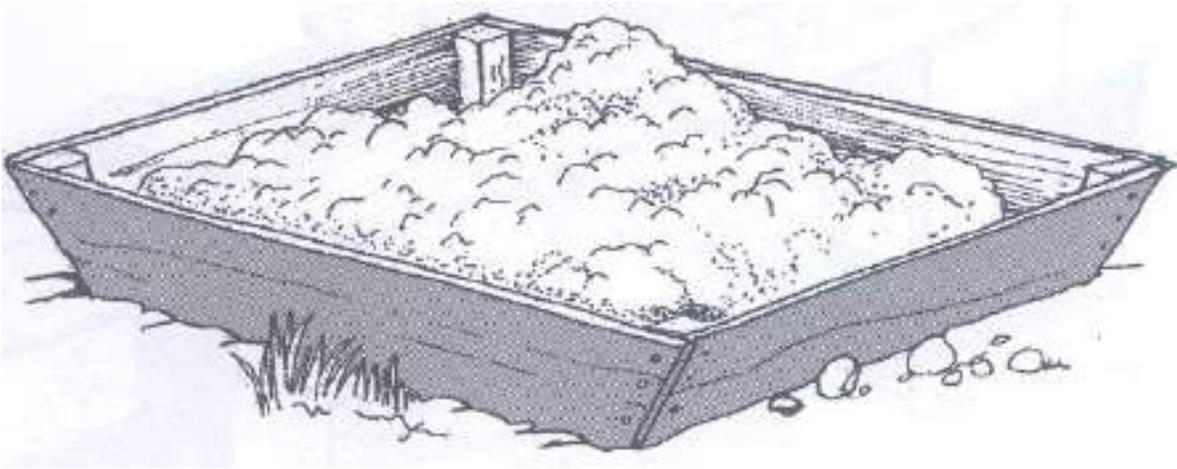
13. Las paredes serán repelladas y afinadas. El repello de las superficies se ejecutará con el mortero correspondiente, tirado con fuerza con la paleta, extendiéndose después la masa con la llana, cuidando de colocar, previamente, el número de “maestras” verticales bien aplomadas y en líneas necesarias para obtener una superficie plana y de aristas perfectas.



El fino se ejecutará a golpes de llana sobre la superficie repellada, dándole el espesor mínimo necesario para cubrir las desigualdades de la superficie, posteriormente se pule.



La mezcla de mortero para el repello será de 1:3 es decir una parte de cemento y tres partes de arena. El espesor para repello será de un centímetro.

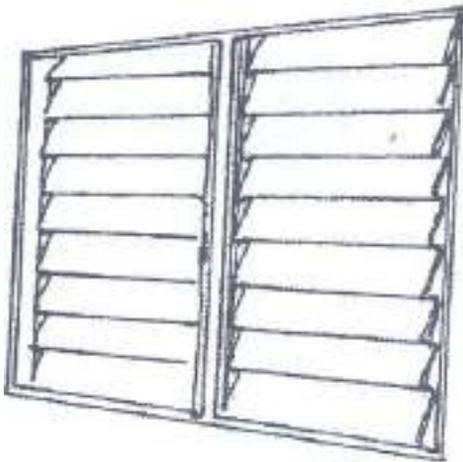
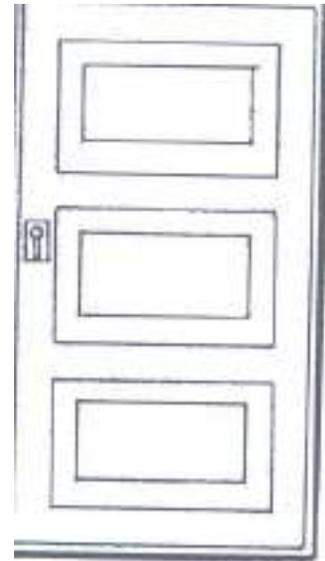


La mezcla de mortero para finos se usará en la proporción de 2:1 es decir dos partes de cemento y una parte de arenilla fina. El espesor de los finos será de cinco milímetros.



14. Después de fundido los elementos de concreto, vigas, columnas, paredes repelladas y finos, se “curan” echándole agua tres veces al día, al menos durante siete días.

15. Las puertas se construyen de pochote o cedro, las cuales se sostienen con tres bisagras y no deben rozar el piso al abrirlas o cerrarlas. La madera debe estar seca y curada.



16. Las ventanas pueden ser de aluminio y vidrio o de madera y se fijan con tornillos, a la estructura. La madera debe estar seca y curada.

17. Al pintar las paredes, hay que colocar papel u otro protector para evitar manchar el piso. Las paredes no deben quedar manchadas.

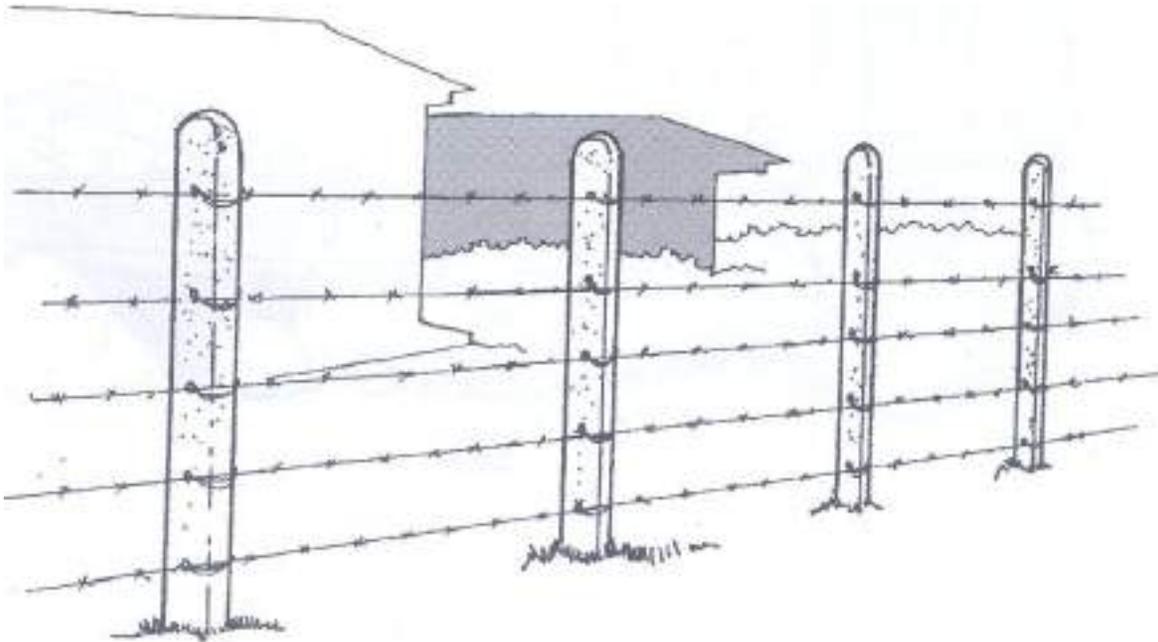


18. Los perlines y la estructura metálica que conforman el techo, se pinta con anticorrosivo para que no se oxide.

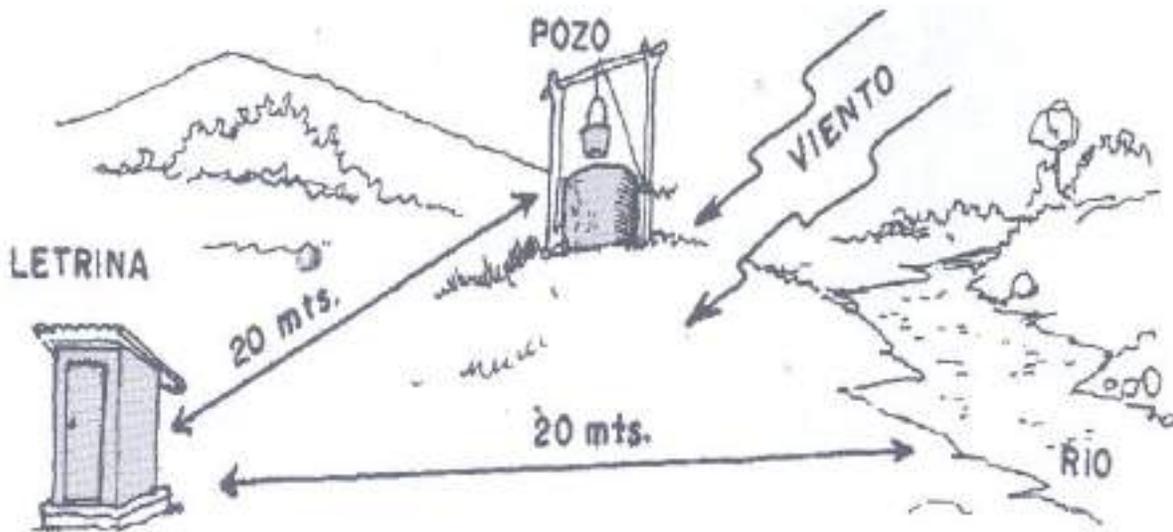


Si la obra es en zonas cerca del mar, volcanes o donde llueve mucho, se pinta el techo.

19. Las cercas de alambres deben quedar bien tensas y amarradas a los postes. Según el proyecto, los postes pueden ser de madera retoñable o postes pretensados, es decir, que tengan los hoyos para meter o amarrar el alambre.



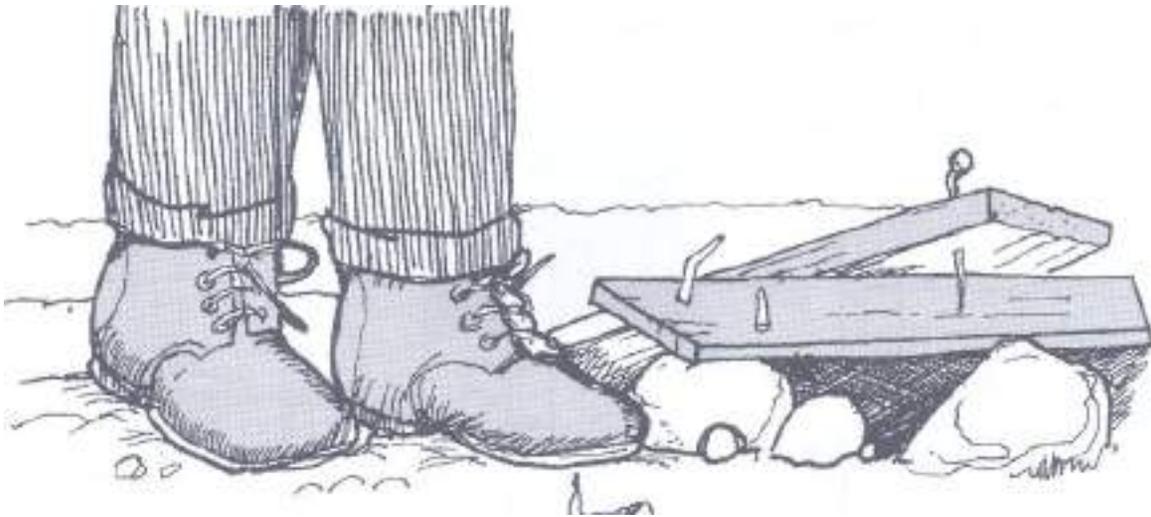
20. La letrina que se construye provisionalmente durante la ejecución de la obra se ubica por lo menos a veinte metros de las fuentes de agua (pozos, ríos) y en dirección al viento.



21. Las sustancias peligrosas o contaminantes (grasas, combustible, pintura y otros) se guardan en lugares seguros.



22. Tomar medidas de protección y seguridad para proteger a la población de accidentes durante la construcción de la obra.



23. Si el proyecto tiene repercusiones sobre el ambiente, se aplican las medidas de prevención y mitigación que se identificaron durante la formulación y evaluación.



24. Recuerda al GTI y/o municipalidad el cumplimiento de tres visitas, como mínimo, durante la ejecución del proyecto y que verifique que la bitácora esté accesible a todas las partes involucradas en el proyecto y que se cumpla con las observaciones realizadas.



25. Incide en que la persona supervisora asegure que la obra cumpla con las especificaciones contempladas en el contrato.



IV. CONTROL SOCIAL EN UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN

Todos los proyectos tienen el componente de capacitación como un factor determinante para promover la participación comunitaria con efectividad. Durante la capacitación, el comité de seguimiento, expresión de la comunidad organizada, está pendiente de lo siguiente:



1. Que la fecha, hora y local de la capacitación sean acordados, previamente, con las personas que asistirán al evento, facilitando la asistencia.





2. Que presenten los objetivos de cada taller para evaluar el cumplimiento de la capacitación.



3. Que la capacitación se desarrolle utilizando técnicas de enseñanza para que sea alegre, dinámica, participativa y se logre el nuevo aprendizaje.



4. Que las personas capacitadoras escuchen y respeten las ideas de las personas participantes en el evento.

5. Que se entregue un refrigerio a cada persona participante en el evento.



6. Que al finalizar cada evento, evalúen con las personas participantes, el cumplimiento de los objetivos y pregunten lo que les gustó y no les gustó y las recomendaciones para mejorar.



V. CONCLUSIONES

La calidad de las obras es una responsabilidad de todos los actores que intervienen en el ciclo del proyecto, pero es clave la participación del comité de seguimiento y de los hombres y mujeres de la comunidad, a través del control social realizado durante la ejecución de la obra.



Este taller nos enseña a vigilar que las obras se ejecuten con la calidad requerida para que no nos den "gato por liebre".

CRÉDITOS

**Coordinación:
Mario Castro Merlo**

**Diseño y Diagramación:
Katherine Guerrero Castillo**

**Ilustraciones:
Mario Campos Cuadra**

**Colaboración:
Técnicos del GRACCN**

**Elaboración de Contenido:
Sara Estebana Ramírez C.**



LA DEMOCRACIA DIRECTA FACILITA LA CONTRALORÍA SOCIAL DE HOMBRES Y MUJERES EN EL DESARROLLO COMUNITARIO